

Se licitará por segunda vez

Estudio arqueológico del terreno para el Centro Antártico Internacional costará \$232 millones

- Esto busca evitar que la obra una vez iniciada deba ser paralizada por el hallazgo de restos fósiles.

El Centro Antártico Internacional se ubicará en una zona a orilla de playa, en donde es plausible que existan conchales u otros vestigios dejados por los pueblos aborígenes que habitaron el sector de Punta Arenosa en el pasado.

Este tipo de hallazgos cuando son descubiertos en plena construcción de las obras obligan a parar las faenas hasta que el Consejo Nacional de Monumentos Nacionales determine si los vestigios deben ser o no considerados como patrimonio.

La extensión del Metro Valparaíso Quillota-La Calera, la reparación de la ruta a San Pedro de Atacama, la construcción del Hospital de Puerto Varas, son algunas de las obras públicas que a nivel nacional se han visto retrasadas por hallazgos arqueológicos.

Precisamente esto es lo que la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas busca evitar en la construcción del Centro Antártico Internacional, proyecto que se viene trabajando desde 2017 y que ha sufrido varios embates a lo largo de los años, ya que en varias oportunidades la licitación para su edificación fue declarada desierta y se tuvo que actualizar y adecuar el diseño original.

Para esto se destinarán \$232 millones para financiar un estudio arqueológico en los terrenos en donde se

emplazará este centro de investigación antártica.

La licitación para realizar este estudio fracasó por primera vez el pasado 27 de noviembre de 2024, ya que la oferta quedó desierta. El 20 de diciembre pasado se publicó por segunda vez y las consultoras interesadas tendrán hasta el próximo 27 de enero para postular.

¿Qué deberá de detectar el estudio?

La consultoría especializada deberá realizar las labores de inspección visual, caracterización arqueológica y, de ser necesario, el rescate arqueológico, junto con la solicitud de permisos de intervención arqueológica, entrega de los informes correspondientes a los trabajos ejecutados y/o toda la documentación y estudios necesarios para su ingreso al Consejo de Monumentos Nacionales (CMN).

Este estudio determinará en qué sectores y a qué profundidad existen vestigios del pasado, qué antigüedad tienen y de qué tipo son. Además, deberá entregar un protocolo de cómo debe operar la empresa encargada de construir el Cai en caso de encontrar restos arqueológicos.

"Es necesario que demos más certeza, de entregar más información, que nuestro proyecto esté mejor definido", señaló el director nacional de Obras Públicas, Boris Olguín.



Imagen referencial de cómo será el Centro Antártico Internacional.

Archivo LPA